Ayuntamiento
de **Huesca**

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

El Ayuntamiento de Huesca, a través del Área de Cultura y Fiestas, en colaboración con la Asociación Cultural Acordanza convoca el **XXX CERTAMEN NACIONAL DE JOTA CIUDAD DE HUESCA** dentro del Programa de Fiestas de San Vicente 2023, con arreglo a las siguientes

BASES

1.- OBJETO

Para el conocimiento, profundización y difusión del folclore y las costumbres aragonesas, se convoca el XXX Certamen Nacional de Jota Aragonesa "Ciudad de Huesca", los días 14, 15 y 28 de enero de 2023. Las sesiones eliminatorias tendrán lugar en el Centro Cultural "Manuel Benito Moliner". El sábado 14 de enero, en una única sesión, a las 16:00 horas. El domingo 15 de enero, en una sesión a las 16:00 horas. Las finales se celebrarán el sábado 28 de enero en el Palacio de Congresos a las 11:00 horas para las categorías benjamín, infantil y juvenil, y a las 16:30 horas, para la categoría de adultos y veteranos, y para los premios extraordinarios.

2.- PREMIO ORDINARIO

Podrán tomar parte en el Certamen los cantadores y bailadores de ambos sexos, comprendidos en las siguientes edades (cumplidos antes del 6 de enero de 2023):

	CATEGORÍA	EDAD
	Categoría benjamín	hasta 8 años.
	Categoría infantil	de 9 a 11 años.
	Categoría juvenil	de 12 a 15 años.
	Categoría adultos	de 16 años en adelante.
	Canto veteranos	de 60 años en adelante.
	Baile veteranos	de 45 años en adelante.
	Dúos (categoría única)	

Los cantadores y parejas de baile que deseen inscribirse deberán enviar el **boletín adjunto**, debidamente cumplimentado, siendo necesario adjuntar la fotocopia del DNI o del Libro de Familia.

Las **inscripciones** se realizarán: Por correo electrónico, indicando todos los datos de la inscripción, a **acordanza.huesca@gmail.com**

El plazo de inscripción quedará cerrado el día 6 de enero de 2023.

Ayuntamiento
de **Huesca**

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

Se intentará respetar el día preferente de actuación, y únicamente en el caso de no poder respetar ese día, se avisará a los participantes para indicarles el cambio. Se insta a los participantes a utilizar el correo electrónico para todos los trámites (inscripción, consultas, comprobación de orden…) a fin de agilizar lo más posible, quedando constancia de las consultas realizadas.

Las fases clasificatorias se realizarán en el Centro Cultural "Manuel Benito Moliner" de Huesca. El sábado 14 de enero, en una única sesión, a las 16:00 horas. El domingo 15 de enero, en una sesión a las 16:00 horas. Las finales se celebrarán el 28 de enero, en el Palacio de Congresos a las 11:00 horas para las categorías benjamín, infantil y juvenil, y a las 16:30 horas, para la categoría de adultos y veteranos, y para los premios extraordinarios.

Los participantes deberán actuar ataviados con el traje regional en cualquiera de sus modalidades.

La **rondalla** que acompañará a los participantes irá afinada en diapasón normal. Las jotas de canto (estilos y rondadora) se podrán interpretar en los ***12 semitonos de la escala cromática.***

Los participantes podrán conocer el **orden de participación** (tanto para las eliminatorias, como para la Gran Final) consultando la página web del Ayuntamiento de Huesca **www.ayuntamientohuesca.es** que puntualmente se actualizará con los datos e informaciones del Certamen en redes sociales y en los foros y canales habituales de los concursos.

Cuando en las parejas de baile sus componentes sean de distintas categorías, concursarán en la categoría a la que pertenezca el de más edad.

Los cantadores en la categoría benjamín deberán interpretar una jota aragonesa de libre elección.

Los cantadores en categoría infantil, juvenil, adulto, veteranos y dúos deberán interpretar dos jotas aragonesas de diferente estilo y libre elección. Sólo los adultos y los dúos deberán cantar, además, una jota rondadera.

Las parejas de baile (que deberán ser mixtas) interpretarán una jota bailada de libre elección, de tres coplas.

Si el número de participantes inscritos es mayor de 60 para cada una de las eliminatorias, los cantadores benjamines, infantiles, juveniles y veteranos interpretarán una única jota de estilo. Los cantadores adultos interpretarán una jota de estilo y una rondadera. Las parejas de dúos cantarán un estilo y una rondadera; y las parejas de baile, una jota de tres coplas.

Ayuntamiento
de **Huesca**

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

Si la organización lo considera oportuno, en función del número de participantes, se podrá celebrar una sesión el domingo día 15, a las 10:30 de la mañana.

Los cantadores (categoría juvenil) que pasen a la final, deberán interpretar dos jotas de estilo diferente a las cantadas en la fase de clasificación. Los cantadores de la categoría de adultos y de dúos, dos estilos y una rondadera diferente a las cantadas en la fase de clasificación. En baile (categorías juvenil y adultos) una jota de tres coplas diferente a la de la fase de clasificación.

Los concursantes benjamines, infantiles y veteranos podrán interpretar el estilo o la jota de baile de la eliminatoria, también en la final, sin estar obligados a cambiarlo. Los cantadores benjamines únicamente cantarán un estilo de jota, y los infantiles, juveniles y veteranos, interpretarán dos estilos de jota.

Los gastos de los participantes, tanto en desplazamiento como de estancia, correrán a cargo de los mismos.

CUADRO DE PREMIOS ORDINARIOS

			JUVENIL	ADULTO	VETERANOS
	FEMENINO	**1º**	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 250 €	Trofeo + Diploma 150 €
		2º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma 180 €	Trofeo + Diploma
		3º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma
	MASCULINO	**1º**	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 250 €	Trofeo + Diploma 150 €
		2º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma 180 €	Trofeo + Diploma
		3º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma
	BAILE	**1º**	Trofeo + Diploma 300 €	Trofeo + Diploma 500 €	Trofeo + Diploma 300 €
		2º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma 360 €	Trofeo + Diploma
		3º	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma	Trofeo + Diploma
	DÚOS (Categoría única)	**1º**	Trofeo + Diploma 500 €		
		2º	Trofeo + Diploma 360 €		
		3º	Trofeo + Diploma		

Ayuntamiento
de Huesca

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

La entrega de los premios que conllevan una aportación económica se realizará en la primera semana de febrero de 2023, en una recepción oficial en el Salón del Justicia del Ayuntamiento de Huesca.

3.- PREMIO EXTRAORDINARIO

Podrán tomar parte en el Certamen los cantadores (masculino y femenino) y bailadores adultos, mayores de 16 años, que hayan obtenido el premio ordinario o extraordinario en el Certamen Oficial de las Fiestas del Pilar de Zaragoza o el primer premio en el Certamen Nacional de Jota "Ciudad de Huesca".

En el caso de los bailadores, sólo uno de los dos componentes de la pareja deberá tener uno de los premios mencionados.

Los mismos deberán acreditar debidamente que han obtenido los premios, enviando una fotocopia del diploma que poseen por haber obtenido el premio.

Tanto cantadores (masculinos y femeninos) y bailadores, pasarán directamente a la final, que se celebrará en día 28 de enero de 2023, una vez concluya la final de los premios ordinarios.

El plazo de inscripción quedará cerrado el día 6 de enero de 2023.

Los cantadores y cantadoras que opten al Premio Extraordinario están obligados a cantar seis estilos netamente aragoneses, uno de ellos, obligado, que ha de ceñirse con exactitud al audio y a la partitura adjunta, y que se cantará con la letra que se indica:

Para las participantes en canto femenino: "Ponen pleito las estrellas" (Camila Gracia), de la cual se adjunta el midi y la partitura.

A los dos cosos de Huesca
ponen pleito las estrellas,
por las chicas que pasean
que son más bonitas que ellas.

Para los participantes en canto masculino: "El tozolón" (recogida en Ansó por Balbino Orensanz) de la cual se adjunta el midi y la partitura.

Que me den el tozolón
el día que yo me muera,
si he vendido la guitarra
o dejo la bota llena.

Ayuntamiento
de Huesca

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

Este estilo será interpretado en primer lugar. Además dos estilos más de libre elección y tres rondaderas de libre elección dentro de los 24 compases que componen las tres variaciones sin repetición que interpretará la rondalla, todas ellas netamente aragonesas, e interpretadas las tres en la misma tonalidad.

Las parejas de Baile estarán obligadas a interpretar dos jotas de baile, una la de Zaragoza de tres coplas, y otra de tres coplas, a libre elección por los concursantes.

En ningún momento de su actuación los participantes pueden abandonar el escenario visionado por el público.

Todos los cantadores y bailadores serán acompañados por una Rondalla afinada en diapasón normal en todos los tonos y semitonos de la escala cromática.

Los cantadores y parejas de baile deberán cuidar especialmente su vestimenta debiendo ir ataviados apropiadamente con respeto a la indumentaria tradicional aragonesa.

El orden de actuación al que habrán de ajustarse tanto los cantadores como las parejas de baile, se determinará mediante sorteo, y se dará a conocer la semana del 23 al 28 de enero de 2023.

Los concursantes que se inscriban al Certamen, por el mero hecho de presentarse, se considera que dan expresa autorización a la grabación y emisión por Televisión Autonómica de Aragón, S.A. (Aragón Televisión) de dicho Concurso y de otros medios de comunicación, autorizando que las emisiones sean también a través de su página Web de Internet, y para las posibles redifusiones totales o parciales. El autorizante renuncia a todo tipo de contraprestación por la citada emisión y redifusiones, salvo la que le pudiere corresponder por vía de la correspondiente Entidad de Gestión de derechos de propiedad intelectual, siempre que la citada emisión y redifusiones se realicen con fines no comerciales.

La Organización se reserva el derecho de admisión y de modificar algún punto de estas bases, en cuyo caso sería anunciado antes del inicio del Certamen.

CUADRO DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

			PREMIO
	CANTO FEMENINO	1º	Trofeo + Diploma 1.000 €
	CANTO MASCULINO	1º	Trofeo + Diploma 1.000 €
	BAILE	1º	Trofeo + Diploma 2.000 €

Ayuntamiento
de Huesca

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

La entrega de los premios se realizará en la primera semana de febrero de 2023, en una recepción oficial en el Salón del Justicia del Ayuntamiento de Huesca.

4.- PREMIO DE INDUMENTARIA

Se otorgarán dos premios (masculino y femenino) a la mejor indumentaria aragonesa, patrocinados por Indumentaria Tradicional A'Faldriquera, en cada una de las finales, para los concursantes que actúen en ellas. Es decir, dos premios entre los benjamines, infantiles y juveniles; y dos premios entre los adultos, veteranos y concursantes que opten al premio extraordinario.

5.- JURADO

El Jurado estará formado por personas de reconocida personalidad en el mundo del folclore, siendo el fallo del mismo inapelable.

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las posibles dudas que se puedan plantear sobre la interpretación de las mismas.

6.- MEDIOS DE DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las actuaciones interpretativas que, como consecuencia del Certamen, se ejecuten aún en el supuesto de que no resultaran premiadas, podrán ser objeto de grabación, reproducción, distribución y comunicación pública, total o parcial para su edición en cualquier formato, así como para su emisión por radio, televisión y cualquier otro medio de comunicación audiovisual, con un ámbito universal y dentro de los límites temporales que permita la legislación.

Los concursantes que se inscriban al Certamen, por el mero hecho de presentarse, se considera que dan expresa autorización a la grabación y emisión por Televisión Autonómica de Aragón, S.A. (Aragón Televisión) de dicho Concurso así como por otros medios de comunicación, autorizando que las emisiones sean también a través de su página web de Internet, y para las posibles redifusiones totales o parciales.

El autorizante renuncia a todo tipo de contraprestación por la citada emisión y redifusiones, salvo la que le pudiere corresponder por vía de la correspondiente Entidad de Gestión de derechos de propiedad intelectual, siempre que la citada emisión y redifusiones se realicen con fines no comerciales.

6.- ACEPTACIÓN

La participación en este Certamen implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.

Ayuntamiento
de **Huesca**

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

XXX CERTAMEN NACIONAL DE JOTA "Ciudad de Huesca"
-PREMIO ORDINARIO-

FASES CLASIFICATORIAS – PREMIO ORDINARIO:
14 de enero de 2023. 16:00 horas.
15 de enero de 2023. 16:00 horas.
CENTRO CULTURAL "MANUEL BENITO MOLINER"

FINAL: CATEGORÍAS BENJAMÍN, INFANTIL Y JUVENIL
28 de enero de 2023. 11:00 horas.
PALACIO DE CONGRESOS

FINAL: CATEGORÍA ADULTOS Y VETERANOS
28 de enero de 2023. 16:30 horas.
PALACIO DE CONGRESOS

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS ……

FECHA DE NACIMIENTO …….. de …… de ……

DNI …… Nº DE TELÉFONO ……

CORREO ELECTRÓNICO ……

DOMICILIO …… C.P. ……

LOCALIDAD …… PROVINCIA ……

MODALIDAD Y CATEGORÍA : ……
(Canto, baile, dúos) (Benjamín, infantil, juvenil, adultos, veteranos)

En la modalidad de baile y dúos. Datos del compañero/a:

NOMBRE Y APELLIDOS ……

FECHA DE NACIMIENTO ……. de …… de ……

Marcar con X

DÍA PREFERENTE DE ACTUACIÓN	Día 14	16:00	
	Día 15	16:00	

Ayuntamiento
de Huesca

Fiestas
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 30
Fax 974 29 21 63
www.huesca.es

XXX CERTAMEN NACIONAL DE JOTA "Ciudad de Huesca"
-PREMIO EXTRAORDINARIO-

FINAL
28 de enero de 2023. 16:30 horas.
PALACIO DE CONGRESOS

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS ……..……..……..……

FECHA DE NACIMIENTO ……. de ……..…..…… de …..……

DNI ……..……..…… Nº DE TELÉFONO ……..…..……

CORREO ELECTRÓNICO ……..……..……..……..

DOMICILIO ……..……..…… C.P. ……

LOCALIDAD …… PROVINCIA ……..…….

MODALIDAD : ……..……..
(Canto masculino, canto femenino o baile)

En la modalidad de baile. Datos del compañero/a:

NOMBRE Y APELLIDOS ……..……..……..……

FECHA DE NACIMIENTO …..…….. de ……..…… de ……..…

PREMIOS OBTENIDOS, QUE ACREDITA PARA PARTICIPAR:

……..……..…… AÑO: ……..

……..……..…… AÑO: ……..

……..……..…… AÑO: ……..

……..……..…… AÑO: ……